

ARA VOTIVA CONSAGRADA A MARTE, HALLADA EN ALCALÁ LA VIEJA (ALCALÁ DE HENARES, MADRID)

New *Mars*´ Votive Altar. Found in Alcalá la Vieja (Alcalá de Henares, *Complutum*)

JULIO MANGAS

Universidad Complutense. Madrid

RESUMEN: La nueva ara votiva, consagrada a Marte, se halló en un contexto arqueológico de época medieval. Otras aras, consagradas a Marte y procedentes de ámbitos cercanos, refuerzan la importancia que tuvo Marte en *Complutum* (Alcalá de Henares). La información de este tipo de aras votivas muestra a un Marte, pacificador de los conflictos sociales, no como dios de la guerra ni de la agricultura.

Palabras clave: Nueva ara votiva. Marte. *Complutum*. Marte, pacificador de conflictos sociales.

ABSTRACT: The new *Mars*´ votive Altar was found in an archaeological medieval context. Other *Mars*´ Altars discovered in the surrounding area support the importance of *Mars* in *Complutum* (Alcalá de Henares). The information of this kind of votive altars shows *Mars* as a pacificator of social conflicts, not as a god of war or an agricultural guardian.

Keyword: New votive Altar. *Mars*. *Complutum*. *Mars*, Peacekeeper of social Conflicts.

Debo comenzar hablando de la singularidad de este artículo, que podría haber tenido a otros seis autores más –de hecho los tiene, porque irán siendo mencionados-. Cuenta así con la ventaja excepcional de que el documento epigráfico se presenta plenamente contextualizado gracias al aporte de arqueólogos, dibujantes y fotógrafos. Nos saltamos así una práctica muy común: la de que, con frecuencia, arqueólogos e historiadores “llevemos vidas científicas paralelas”. Y, en este caso, resulta doblemente importante, ya la que hoy conocemos como la cabecera de la ciudad de *Complutum* no se encontró siempre donde hoy se puede visitar, sino que, en sus fases republicanas, se hallaba en uno de los cerros cercanos. A su vez, también hay que tener presente que, como el traslado al llano fue el resultado de un largo proceso, no debe extrañar que siguiera habiendo importantes construcciones fuera de su posterior enclave.

Comenzamos dando la información de Presas – Serrano -Torra diciendo que el yacimiento de Alcalá la Vieja (Alcalá de Henares)¹ se localiza en el Parque de los Cerros, sobre varias elevaciones de la margen izquierda del río Henares, entre los cerros del Ecce Homo y del Malvecino. El conjunto de unas 28 hectáreas de superficie, englo-

¹ Presas –Serrano –Torra son los arqueólogos – codirectores de la excavación.

ba tres cerros separados por profundos barrancos. En el principal, el Cerro del Castillo, se levanta la fortaleza, *Qal'at `Abd al-Salam*, que encierra una superficie de 1,7 hectáreas, flanqueada por sendos arrabales. Probablemente es el yacimiento de origen andalusí de mayores dimensiones de la Comunidad de Madrid².

Alcalá la Vieja atrajo el interés de medievalistas. Así, unos (Torres y Pavón)³, desde perspectivas diversas, analizaron las características morfológicas de la fortaleza y trataron de identificar algunos elementos como la localización de una alcazaba en la zona oriental; a su vez, Zozaya sugirió la localización de una mezquita en el sector noroccidental⁴. Torres, en su magistral estudio sobre el yacimiento, incluía una extensa referencia a las fuentes medievales referidas a Alcalá la Vieja y llamaba la atención sobre la confusión de las citas referidas al territorio complutense. Sostenía que, aunque las primeras menciones, alusivas tal vez a la fortaleza, podrían aludir al año 920, el nombre *Qal'at `Abd al-Salam* (castillo de `Abd al-Salam) no se emplea hasta el s. XI. Presas – Serrano – Torra precisan que, aunque el nombre aparece incidentalmente en las crónicas islámicas, en el tomo tercero del *Bayan al-Mugrib* de Ibn Idari, al relatar la crisis del califato de Córdoba, en agosto del 1009, hubo un combate cerca de *Qal'at `Abd al-Salam*, entre los bereberes, ayudados por la tropas del conde Sancho García de Castilla, que pretendían elevar al trono de Córdoba a Sulayman, descendiente de `Abd al Rahman III. El ejército mandado por Wadih, general de la Marca Media y fiel a Muhammad al-Mahdi, reinante en Córdoba, fue derrotado.

Las labores de excavación del yacimiento se iniciaron en el año 2009. Han venido acompañadas de prospección, análisis estratigráfico preliminar de las estructuras defensivas visibles (torres y lienzos de muralla) y empleo de escáner 3D⁵. El conjunto de los trabajos realizados permite constatar que el yacimiento de Alcalá la Vieja tuvo una ocupación dilatada: desde la fase final de la Prehistoria, pasando por la ocupación romana hasta su abandono en el s. XVI. Por lo mismo, no hay que considerar que los restos romanos que se van descubriendo procedan siempre de la *Complutum* imperial. Los actuales responsables de la excavación resaltan que Turina⁶ halló ya restos romanos en el pasillo de la puerta de entrada a la fortaleza: dos fragmentos de fuste de columna. Advirtió también que la torre occidental contenía materiales constructivos romanos (molduras, fragmentos de fuste y sillares almohadillados, claramente reutilizados). Los arqueólogos actuales del yacimiento, a partir

² Hay que resaltar que, bajo la coordinación de Inmaculada Rus, técnico de la Dirección General del Patrimonio de la Comunidad de Madrid, se ha conseguido poner en valor el yacimiento y hoy se considera como yacimiento incluido en el *Plan de Yacimientos Visitables* de la Comunidad de Madrid.

³ Torres, 1959; Pavón, 1982.

⁴ Zozaya, 1983.

⁵ Según informan los arqueólogos (Presas – Serrano – Torra) se ha empleado un láser escáner terrestre 3D LS Photon 80 de Faro y una estación topográfica total por las empresas *Actividades y Servicios Fotográficos* y *GIM Geomatics*, lo que refuerza el valor de sus conclusiones arqueológicas. Hay que resaltar también que las actuaciones de consolidación y restauración han sido dirigidas por Miguel Ángel López Marcos.

⁶ Turina, 1990.

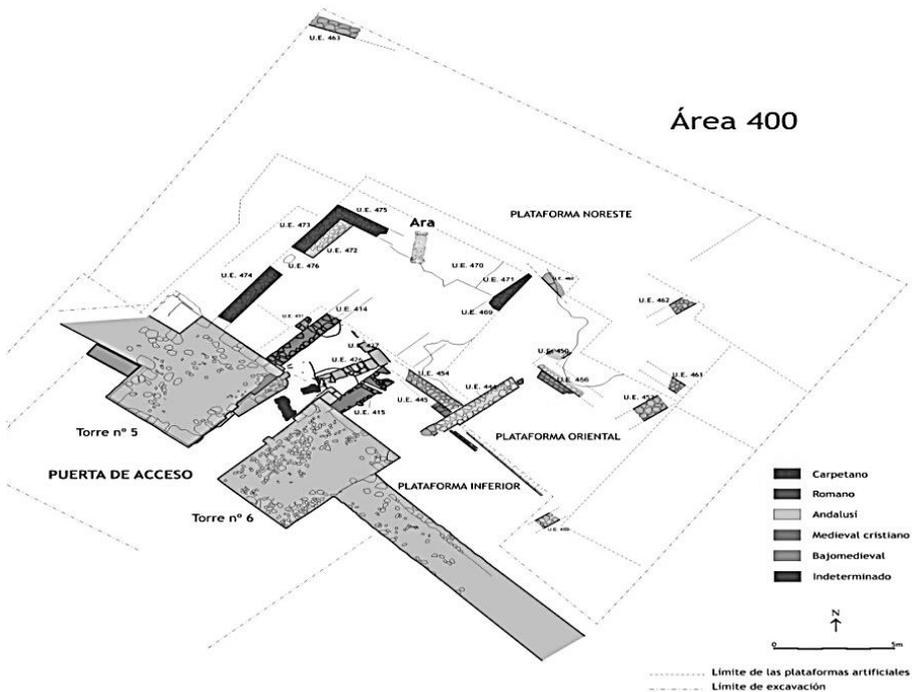
de la excavación del año 2009 defienden que la torre se levantó parcialmente sobre los restos de un yacimiento romano, posiblemente de carácter público⁷.

El mismo equipo de arqueólogos actuales ha documentado *in situ* los restos de otro edificio de cronología romana. Se trata de una estructura formada por dos muros, coetáneos y perpendiculares con fábrica de grandes sillares, sillarejo y mampostería irregular de mediano tamaño, todo de piedra caliza. La similitud de su fábrica recuerda a la de otros edificios de *Complutum* del s. I p. C. Ahora bien, tales arqueólogos indican que, a pesar de ser evidente que se trata de una construcción de cierta entidad, hay que esperar a futuras excavaciones para poder precisar más.

Según los arqueólogos, el ara de Marte, objeto del presente trabajo, recuperada en el 2014, no se localiza en los contextos documentados de la fase romana, sino en un estrato de derrumbe de la primera mitad del s. XIV. Luego todo orienta a una reutilización de una pieza procedente de un entorno cercano.

Para una mejor contextualización, ver las imágenes proporcionadas por A. Fernández Ugalde⁸:

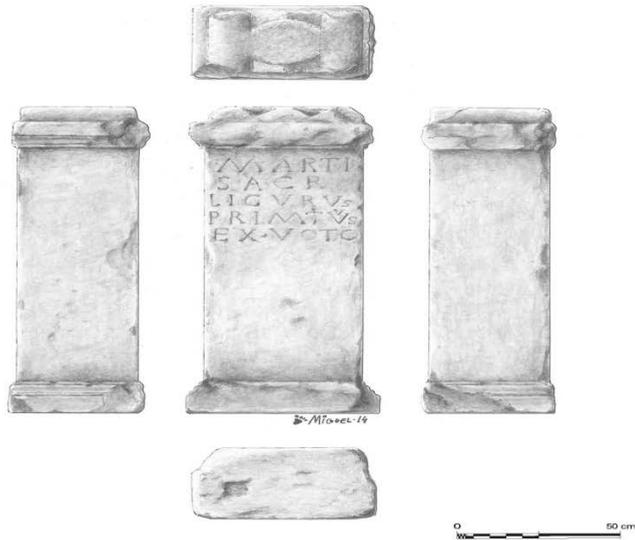
-Imagen del contexto donde se halló el ara:



⁷ Presas – Serrano – Torra, 2009.

⁸ Agradecemos a A. Fernández Ugalde, arqueólogo y director del Museo de Écija, la aportación de las imágenes sobre el contexto arqueológico y sobre la imagen del texto.

-Imagen con detalle del texto:



-Agradecemos a M. A. López Marcos el excelente dibujo realizado, que adjuntamos.

El ara, de piedra caliza, está rematada, en su parte superior, por un frontón triangular entre dos acróteras. Esa parte superior presenta, en su centro, un círculo enmarcado por dos almohadillados: pudo servir de recipiente para depositar ofrendas.

Luego las dimensiones totales son: 172 X 50 X 39 cm. La pérdida del extremo superior de su lateral derecho no afectó al texto. El campo epigráfico no está enmarcado por ninguna moldura lateral, ni inferior. El texto se inscribió en la parte superior de su cara frontal; ocupa: 46 X 48 cm. Presenta letras de tamaño regular, 7,5 cm, salvo las dos S finales de las lín. 3-4, más pequeñas. Buscando incluir cada nombre en una línea, el lapicida no dudó en superponer letras: así, en la línea 3, la I sobre la R de *LIGURUS* para reflejar *LIGURIUS*; esa I es casi imperceptible. Mejor se han conservado las I superpuestas de la línea 4 así como la V final de la misma línea dando *PRIMÍTIVŪS*. No se advierten interpunciones salvo en la línea final: *EX * VOTO*. Presenta el siguiente texto:

MARTI
SACR
3. *LIGURĪUS*
PRIMĪTĪVŪS
*EX * VOTO*

Transcripción: *Marti / sacr(um) / Ligurius / Primitivus / ex * voto*

Traducción: “Consagrado a Marte. Ligurio Primitivo en cumplimiento de un voto”.

Fecha: por el tipo de letra y los nexos de las mismas, se fecha en el s. II p. C.

1.- El *nomen Ligurius* no es frecuente en la documentación epigráfica de Hispania. En una inscripción de Almuñecar, que ha sido con razón objeto de gran atención, se hace mención a un *Aemilius Ligurius*, quien, junto a otros libertos, contribuyó a hacer una inscripción honorífica a su antiguo patrono, *flamen* de la provincia y considerado amigo⁹. Bajo la forma *Ligur*, como *cognomen*, se constata en Utrera¹⁰ y en Mérida¹¹. En Porto de Mós, Leiria (Portugal), otra inscripción hace mención a *Quintus Ligurius Rusticus*¹².

En una inscripción de Alcalá de Henares, se menciona a una *Liguria Titula*¹³. Y hay otros testimonios del mismo nombre en ámbitos de la provincia Lusitania: en *Caesarobriga* (Talavera de la Reina), hubo también una *Liguria Abia*¹⁴.

⁹ Etienne, 1999, 141-152; HEp. 9, 2003, n° 367; Pérez Zurita, 2006, 335.

¹⁰ *CILA II*, 971; HEp. 1, 1989, n° 582.

¹¹ *Decimus Helvius Ligur*: HEp. 15, 2006, n° 9; AE, 2006, n° 593.

¹² AE, 1982, n° 471.

¹³ HEp. 6, 1996, n° 639.

¹⁴ *CIL II*, 923.

Hay, en cambio, muchos testimonios del *cognomen Primitivus* en diversos lugares de Hispania y en otros ámbitos del Occidente, con frecuencia como nombre de esclavo¹⁵.

Por todo ello, es altamente probable que *Ligurius Primitivus* sea un antiguo liberto, desvinculado ya de sus obligaciones del *obsequium* y *beneficium* para con su antiguo patrono.

2.- Este ara se convierte en otro apoyo más para justificar la importancia que llegó a tener el culto de Marte en Alcalá de Henares, pues conocíamos ya otros testimonios de esa devoción a Marte en otras aras votivas, como las siguientes:

a) Una, desaparecida sin descripción, se halló en el castillo árabe de Alcalá. Se fecha en el s. II p. C. Presenta el siguiente texto¹⁶:

Marti / Arruntius / Initialis / v(otum) s(olvit) m(erito)

b) La segunda, también desaparecida sin descripción, se halló en Alcalá de Henares en un lugar impreciso: ¿Alcalá la Vieja? Se viene fechando entre fines del s. I- s. II p. C. Presenta el siguiente texto¹⁷:

Marti / sacrum / Grattius / Pyramus / v(otum) s(olvit) m(erito)

Hay que recordar que, al margen de lo que fuera su lejano origen familiar, contamos con testimonios sobre el *cognomen Pyramus* en ámbitos bien romanizados como Barcelona, Sagunto, Cádiz y Porcuna; más aún, el testimonio de Porcuna alude a su elevada posición social, pues *Pyramus Patriciensis* et *P(ontificiensis)* fue *IIVir*¹⁸. Ahora bien, hay contrastes: frente al testimonio de Porcuna y al de Sagunto –aquí, *Pyramus* se presenta como perteneciente a la gran familia de los *Baebii*¹⁹–, en Barcelona se testimonia a un *Domitius Pyramus libertus*²⁰. En otros términos, el *cognomen* griego *Pyramus* puede reflejar antiguos esclavos que pasaron a ser libertos y algunos de sus descendientes llegaron a promocionarse a la plena ciudadanía romana ocupando cargos en la administración de las ciudades.

c) Una tercera se halló en 1990 en Alcalá de Henares. Se encuentra empujada en el Torreón del Tenorio, antiguo Palacio Arzobispal, situado frente al Convento de Las Bernardas. Se presenta en mal estado de conservación. Mide: 48 X 39 cm. Se viene fechando en el s. II p. C. Presenta el siguiente texto²¹:

*[M]arti / [A]jug(usto) * sa[cr(um)] / [Ap]pule[ius] / [P]olyde[u] / ces * v(otum) / s(olvit) * l(ibens) * m(erito)*

De la importancia de la familia de los *Apulei* en *Complutum*, nos habla una inscripción de *Tarraco*, en la que dice que un personaje de *Complutum*, *C(aius)*

¹⁵ Kajanto, 1965.

¹⁶ CIL II 3027; HEp. N° 8860; Crespo – Alonso, 1999; Ruiz Traperero, 2001, n° 6.

¹⁷ CIL II, 3028; Crespo – Alonso, 1999, n° 207; Ruiz Traperero, 2001, n° 7.

¹⁸ CIL II 1875; 2133 = 304; Cf. Lozano, 1998, 175-176.

¹⁹ ILS, 292.

²⁰ CIL II 4564.

²¹ CIL II, 6305; Ruiz Traperero, 2001, n° 10 con la bibliografía posterior.

Apu[l]eius Lupus Complu[te]nsis, hizo una dedicación honorífica a un amigo, *L. Aemilius [- f.] Pal. Clemens Sempronius Silvanianus*, quien tuvo una larga carrera de honores²².

d) Sobre una cuarta, sin duda también de *Complutum*, hay más divergencias al haberse perdido. La noticia más antigua refiere que se halló en la Fuente del Juncal en el año 1657 y que se perdió en 1849, al restaurar la Fuente. Frente a la antigua lectura de Azaña (*C. Marius votum solvit aquas dedit*), sin duda extraña, contamos con una propuesta de lectura de Knapp, que dice²³:

Marti votum solvit animo libens

Ahora bien, tal propuesta de lectura deja dudas ante la ausencia del nombre de un dedicante, lo que hace esa lectura muy hipotética²⁴.

El carácter griego de los *cognomina*, *Pyramus* y *Polydeuces*, refuerza la hipótesis de que hubieran sido libertos, aunque también hubo libres importantes con esa onomástica²⁵.

Hay que resaltar que, atendiendo al lugar preciso del hallazgo, se alude a que otras aparecieron en un contexto próximo a esta nueva, lo que puede reflejar un aporte de un lugar lejano o bien que, en el mismo ámbito en que se halló esta nueva ara se encontraba el lugar de culto a Marte.

3.- Merece la pena recordar, para una mejor contextualización, que, en el norte de la actual Comunidad de Madrid, en un ámbito donde todo justifica que hubo otra cabecera de *civitas* romana, cuyo nombre es desconocido²⁶, se han hallado otras dos aras votivas consagradas a Marte.

a) La hallada cerca de Alpedrete y Collado Villalba, fechada en el s. II p. C., presenta el siguiente texto²⁷:

*Cantaber / Elguism / iq(um) * Luci * f(ilius) / Marti / Magno / v(otum) * s(olvit) * a(nimo) * l(ibens)*

El hecho de que *Elguismiq(um)* esté reflejando la existencia de una organización suprafamiliar de tradición prerromana no indica que haya que buscar el precedente de una divinidad indígena, que se sincretizó con el Marte romano. Aunque sean pocos, contamos con claros testimonios de ciudadanos romanos que pertenecieron a una organización suprafamiliar de tradición indígena.

b) La hallada en Talamanca del Jarama, de grandes dimensiones, fechada en la segunda mitad del s. II p. C., presenta el texto siguiente²⁸:

²² Alföldy, 1975, n° 922: *L(ucio) Aemilio [- f(iilio) / Pal(atina tribu) Sempro[nia] / Clementi / Silvanian[o] / aedi(ili), q(uaestori), Ilvi[r(o), f]lamin[i] / curator[i] C]apitoli / iudic(i) de[cu]r(iae) IIII / C(aius) Apu[l]eius / Lupus / Complu[te]nsis / am[i]co.*

²³ Knapp, 1992, n° 151.

²⁴ Así lo expresa también Ruiz Trapero, 2001, n° 13.

²⁵ Lozano, 1998, aporta la referencia a *Pyramus Patriciensis et P(ontificensis), II vir* (CIL II, 2133) de Porcuna.

²⁶ Mangas – Azcárraga – Märtens, e.p.

²⁷ Ruiz Trapero, 2001, n° 95.

*Marti / sacrum / C(aius) * Aburius / Lupus / v(otum) * s(olvit) * l(ibens) * m(erito)*

Hay dudas razonables sobre la lectura de la lín. 3: Knapp propuso leer *Ca-burius*, teniendo en cuenta que, atendiendo a la datación de una fecha avanzada del s. II p. C., no era frecuente reflejar el *praenomen*²⁹. Aunque creemos razonable tal propuesta, la mala conservación de la superficie, donde está grabado el nombre, impide una lectura segura.

4.- *Mars* y *Mars Augustus* en el ámbito de *Complutum*

Son muchas las divinidades romanas que se documentan en los textos epigráficos con su solo nombre o bien acompañadas de la advocación *Aug(ustus –usti)*: *Fortuna*, *Hercules*, *Salus*... Desde que se consolidó la implantación del culto imperial, el añadir *Augustus / Augusta* al nombre de una divinidad equivalía a reforzar su poder: era más importante, si era venerada por el emperador.

Especialmente frecuente resulta encontrarnos con divinidades acompañadas de *Augustus / Augusta*, cuando los dedicantes eran libertos que habían accedido a ser *Augustales / VIviri Augustales*, es decir, a la cofradía vinculada a la atención del culto imperial³⁰. En ninguna de las aras votivas, de las dedicantes a Marte en *Complutum*, se especifica que los dedicantes fueran libertos. Ahora bien, hay constancia de que se implantó el culto al emperador en la ciudad. Basten los testimonios siguientes: el de un ara consagrada a *Pantheus Aug(ustus)* por *L. Iulius L. lib(ertus) Secundus in honor(em) IIIIVir(atus)*³¹ y el de una dedicación honorífica, en la que el hijo, *C. Nonius Sincerus* hace una homenaje a su padre, que figura como *magister y flamen Romae et Augusti*³².

5.- El nuevo texto y el conjunto de las otras aras votivas, ya conocidas de antes, nos llevan a una reflexión: la concentración de aras votivas en el ámbito de la ciudad de *Complutum*, municipio de época Flavia, está indicándonos la existencia de un lugar de culto a Marte en la ciudad. Faltan datos para poder precisar si hubo allí un *templum* o lugar consagrado por los *augures*, un edificio, *aedes sacra* con un entorno, donde se depositaron las aras, o bien sólo un *lucus*, lugar sagrado en medio de un bosque, en cuyo interior se situó el ara central del culto a Marte y donde, más tarde, se fueron poniendo otras aras dedicadas por particulares.

Por más que Roma fuera el modelo de referencia, la ciudad que contó con templos a muchas divinidades, no debe olvidarse que había también en ella

²⁸ Ruiz Trapero, 2001, n° 95. Con precisiones de J. Gómez-Pantoja en *HEp.*, 4, 1994, n° 542.

²⁹ Knapp, 1992, n° 171.

³⁰ Hasta mediados del s. I p. C., figuran como *Augustales*; la cifra de *VIviri* comienza a ser habitual a partir de mediados del s. I p. C.: cf. Etienne, 1958, 107 ss.; 291 ss.

³¹ Ruiz Trapero, 2001, n° 11.

³² Knapp, 1992, n° 120.

espacios sagrados, situados en torno a un ara central, que no tenían templos. Baste recordar el ara y el espacio sagrado de *Hercules* en el Foro Boario³³. Habrá, pues, que esperar a nuevos hallazgos arqueológicos para poder precisar en qué contexto religioso exacto se situó esa nueva ara y las otras de Marte antes conocidas de *Complutum*.

6.- Hace poco, Le Roux llevó a cabo una valiosa reflexión sobre el culto a Marte en la Península Ibérica durante el Alto Imperio³⁴. Tras recordar la visión de Dumèzil, quien resaltó las dos advocaciones de Marte, divinidad guerrera y dios de la agricultura³⁵, Le Roux se detiene a un análisis detallado, en el que resalta los escasos testimonios referidos a Marte en la Península Ibérica y precisa que, salvo los exvotos hechos por militares, resultan confusos los referidos a una Marte agrario³⁶. Recientemente, nosotros hemos resaltado que, atendiendo a los varios testimonios sobre mujeres, libertos y esclavos, que se presentan como devotos de Marte, no puede reducirse la visión a intentar definir si estamos ante un Marte con advocación militar o ante un Marte agrario, sino que también es posible estar ante un dios que cumplió la función de ser un pacificador social³⁷. Entre varios, basten dos testimonios, ninguno de los cuales orientan a ver un Marte militar o un Marte agrario: en primer lugar, el del ara de *Cartima*, donde se nos dice que *Iunia D. f. Rustica, sacerdos perpetua et prima* de su municipio, puso una imagen de bronce de Marte en el foro (*signum aereum Martis in foro posuit*)³⁸. En *Emerita Augusta*, una mujer, relacionada con un alto cargo de la provincia Lusitania, dedicó un templo a Marte³⁹. Sobre ese templo de Mérida, contamos con otro testimonio del 161-162 p. C., en el que se especifica que el dedicante del ara, *Iulius Maximinus, procurator* de la provincia de Lusitania, se encargó de la restauración del templo de Marte y de su pórtico en el año 161-162 p. C.⁴⁰.

A partir de los datos referidos al Marte de *Complutum*, no creemos necesario entrar a dilucidar si pudo haber un sustrato de creencias prerromanas en una divinidad céltica de advocación semejante a la de Marte. No es imposible que lo hubiera, aunque no se presente acompañado de advocaciones prerromanas como son los casos de *Mars Tilenus, Mars Cariociecus, Cosus Mars...*⁴¹.

³³ Coarelli, 1981, 31 ss.

³⁴ Le Roux, 2006.

³⁵ Dumèzil, 1974.

³⁶ Le Roux, 2006, 89-90.

³⁷ Mangas, e.p.

³⁸ CIL II, 1956.

³⁹ CIL II, 468; León, 1970, 181 ss.; Blázquez, 1991, 265.

⁴⁰ Edmonson, 2007, 241 ss.; HÉp. 16, 2010. n° 12.

⁴¹ Blázquez, 1962, 115-127.

Al Marte de *Complutum*, sea bajo la advocación de *Augustus*⁴² o sólo presentado como *Mars*, se le hacían sacrificios de *suovetaurilia* (cerdos, ovejas, toros). Era una práctica tan conocida que no era necesario expresarla en todos los textos. Hay un testimonio de esa práctica ritual en Hispania, la indicada en un largo texto epigráfico, hallado en Condeixa-a-Velha (*Conimbriga*), en la que el dedicante agradece a Marte Augusto los favores concedidos y le dedica, con un corazón propicio, *taurum m[actabo in] ariis Ma[rtis Aug(usti)?]*⁴³.

En síntesis: el testimonio aportado por la nueva ara, consagrada a Marte, viene a reforzar que, en *Complutum*, municipio latino desde época Flavia, además de un culto al emperador, a *Tutela*, a *Diana*, a *Fortuna Diva*, a *Hercules*, a las *Nymphae* y a *Pantheus Aug(ustus)*, testimoniados en otras aras⁴⁴, hubo muchos devotos de *Mars*, que no tenían relación ni con el ejército ni con la agricultura. Todo orienta, pues, que estamos ante un Marte pacificador de los conflictos sociales.

BIBLIOGRAFÍA

- Abascal, J. M. (1994): *Los nombres personales en las inscripciones latinas de Hispania*, Murcia.
- Alföldy, G. (1975): *Die römische Inschriften von Tarraco*, Belin.
- Alföldy, G. (1987): *Römisches Städtewesen auf der neukastilischen Hochebene*, Heidelberg.
- Alföldy, G. (1992): “Tarraco y la Hispania romana: cultos y sociedad”, en M. Mayer, *Religio deorum...: 7-26*.
- Blázquez, J. M. (1962): *Religiones primitivas de Hispania*, Madrid.
- Blázquez, J. M. (1991): *Religiones en la España antigua*, Madrid.
- Coarelli, F. (1981): “Sull’area sacra di S. Omobono”, *PP*, 36: 35 – 38.
- Crespo, S. – Alonso, A. (1989): *Las manifestaciones religiosas del mundo antiguo en Hispania romana: el territorio de Castilla y León. I: Las fuentes epigráficas*, Valladolid.
- Dumézil, G. (1974): *La religion romaine archaïque*, Paris.
- Dürbach, F.: “Mars”, *D.A.*, III, 2: 1607-1623.
- Edmonson, J. C. (2007): “The Cult of *Mars Augustus* and Roman Imperial Power at *Augusta Emerita (Lusitania)* in the Third Century A. D.: a New Votive Dedication” en T. Nogales – J. González (eds.), *Culto imperial. Política y poder. (Actas. Congreso Internacional. Mérida, 2006)*, Roma: 441-475.
- Etienne, R. (1958): *Le culte imperial dans la Péninsule Ibérique d’Auguste à Diocletien*, Paris.
- Etienne, R. (1999): “Un nouveau prêtre du culte impériale de Bétique”, *Mélanges Claude Domergue*: 141-152.

⁴² Etienne, 1958: 342.

⁴³ García, 1991: n° 396.

⁴⁴ Baste la referencia al *corpus* epigráfico de Ruiz Trapero, 2001: n° 2-4; 5; 9, 11, 12; 14.

- García, J. M. (1991): *Religiões antigas de Portugal. Aditamentos e observações da Lusitania de J. Leite de Vasconcelos. Fontes epigráficas*, Liboa.
- Gómez-Pantoja, J. (1987): "Two Army-Related Inscriptions from Central Spain", *ZPE*, 68: 232-236.
- Kajanto, I. (1965): *The Latin Cognomina*, Helsinki.
- Knapp, R. C. (1992): *Latin inscriptions from Central Spain*, Berkeley – Los Ángeles – Oxford.
- Le Roux, P. (2006): "Mars dans la Péninsule Ibérique au Haut-Empire romain" en V. Bouquier – Reddé, V. – Bertrand, E. – H'Huillier, M. C. (coord.), *Mars en Occident*, Rennes: 63-72.
- Löriníz, B. (1998-2002): *Onomasticon provinciarum Europae Latinarum*, I-IV, Wien.
- Lozano, A. (1998): *Die griechischen Personennamen auf der iberischen Halbinseln*, Heidelberg.
- Mangas, J. (1978): "Religión indígena. Religión Romana. Religiones orientales", en AA. VV., *Historia de España, II*, Madrid: 579-690.
- Mangas, J. (1986): "Römische Religion in Hispanien", *ANRW*, II.18.1: 276-344.
- Mangas, J. – Azcárraga, S. – Märtens, G. (e.p.): "*Mantua* y otras posibles cabeceras de ciudades romanas en el ámbito de la Comunidad de Madrid" en AA. VV., *Actas. Congreso sobre el Bimilenario de Augusto*, Madrid.
- Mangas, J. (e.p.): "Mujeres, libertos y esclavos, devotos de Marte", en *Homenaje al Prof. Filipo Coarelli*.
- Mayer, M. (ed.) (1983): *Religio deorum. (Actas del Coloquio Internacional de "Epigrafía y sociedad en Occidente")*, Sabadell.
- Navarro Caballero, M. – Ramírez Sádaba, J. L. (Coord.) (2003): *Atlas antroponímico de la Lusitania romana*, Mérida-Burdeos.
- Pavón Maldonado, B. (1982): *Alcalá de Henares medieval. Arte islámico y mudéjar*, Alcalá de Henares – Madrid.
- Pena, M^a J. (1981): "El culto a *Tutela* en Hispania", *Memorias de Historia Antigua*, 5.
- Pérez Zurita, A. (2006): "*Amici Hispanienses*. Estudio epigráfico sobre las redes sociales de las élites romanas", en J. F. Rodríguez Neila – E. Melchor (eds.), *Poder central y autonomía municipal: la proyección pública de las élites romanas de Occidente*, Córdoba: 313-357.
- Presas, M. M. – Serrano, E. – Torra, M. (2009): *Memoria de las excavaciones arqueológicas realizadas en el yacimiento de Alcalá la Vieja (Alcalá de Henares, Madrid)*, Memoria depositada en la Dirección General del Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid.
- Presas, M. M. – Serrano, E. – Torra, M. (2010): *Informe final de las excavaciones arqueológicas en el área de la puerta y el arrabal del yacimiento de Alcalá la Vieja*, Informe depositado en la Dirección General del Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid.
- Presas, M. M. – Serrano, E. – Torra, M. (2014): *Memoria final de las actuaciones arqueológicas en el área 400 de Alcalá la Vieja y obras de protección y señalización. Campaña 2014*, Memoria depositada en la Dirección General del Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid.
- Rubio Fuentes, M. J. (1994): *Catálogo epigráfico de Alcalá de Henares*, Alcalá de Henares.

- Ruiz Trapero, M^a (2001): *Inscripciones latinas de la Comunidad Autónoma de Madrid*, Madrid.
- Sagredo, L. –Jiménez de Furundarena, A. (1996): “La religión practicada por los militares del ejército romano de Hispania durante el Alto Imperio romano (ss. I-III)”, *Espacio, Tiempo y Forma, II: Historia Antigua*, 9: 289-319.
- Salinas, M. (2008): “La religión romana en la Meseta Meridional”, en G. Carrasco (coord.), *La romanización en el territorio de Castilla-La Mancha*, Universidad de Castilla-La Mancha: 61-89.
- Torres Balbás, L. (1959): “Estudios de arqueología e historia urbana. *Complutum, Qal’at Abd al-Salam* y Alcalá de Henares”, *BRAH*, CXLIV: 155-188.
- Turina, A. (1990): “El castillo de Alcalá de Henares” en AA. VV., *Madrid del siglo IX al XI*, Madrid: 189-194.
- Zozaya, J. (1983): “Excavaciones en la fortaleza de *Qal’at Abd-al-Salam* (Alcalá de Henares, Madrid)”, *Noticiario Arqueológico Hispánico*, n^o 17: 411-529.